

CCOO PIDE AL VICEPRESIDENTE DEL CONSELL QUE HAGA CUMPLIR LOS ACUERDOS ADQUIRIDOS CON LOS EMPLEADOS DE LA GENERALITAT

El pasado día 21 de febrero CCOO solicitó al Conseller de Justicia, Interior y Administraciones Públicas, mediante escrito registrado, la convocatoria urgente de la Mesa General de la Generalitat Valenciana.

El 25 de octubre de 2005 se suscribió por CCOO, UGT y la Generalitat Valenciana en la Mesa General el Acuerdo sobre medidas retributivas para el 2006 que incluía mejoras para los Empleados Públicos consistentes en:

- 1. Establecimiento de un fondo del 0'3 % de la Masa salarial para mejorar la calidad y la eficacia en la prestación de los servicios públicos.**
- 2. Establecimientos de un fondo máximo del 0'4% de la masa salarial por el diferencial del IPC si superaba el 3%.**
- 3. Dotación de un fondo de pensiones del 0'3% de la Masa salarial.**

Tal como se establece en el propio acuerdo la concreción de estas medidas debía realizarse en el ámbito de la Mesa General.

Respecto a estas cuestiones es cierto que no podía concretarse la Masa Salarial correspondiente al año 2005 hasta que no se cerrara el presupuesto ejecutado y por lo tanto no podía calcularse cual era el 0'3% y el 0'4% de la Masa Salarial a distribuir. También es cierto que no se conoció el IPC definitivo del año 2005 hasta la segunda mitad de enero.

Desde el mismo momento en que se conoció este último dato, CCOO ha instado a la convocatoria de una Mesa General para desarrollar el acuerdo suscrito y en las **Mesas Sectoriales hemos planteado nuestra propuesta de distribución de los fondos que consiste en una distribución lineal del 0'3% de la masa salarial y una distribución proporcional del 0'4 % de la masa salarial. Las dos cuantías queremos que sean incorporadas al complemento específico.**

Por todas estas cuestiones hemos solicitado la convocatoria urgente de la Mesa General.

CCOO entiende que la demora en el cumplimiento del Acuerdo se produce por la descoordinación entre las dos Consellerías implicadas, Consellería de Justicia y Administraciones Públicas, en cuanto responsable de la Mesa General de Negociación, y Consellería de Economía, Hacienda y Empleo, en tanto que se trata de cuestiones económicas que requieren de su implicación.

Por ello, en el caso de no obtener un compromiso claro de convocatoria con contenido hacia el cumplimiento del acuerdo instaremos al Vicepresidente del Consell Victor Campos, a que intervenga ya que el compromiso en la Mesa general del día 25 se adquirió por el Consell.